



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

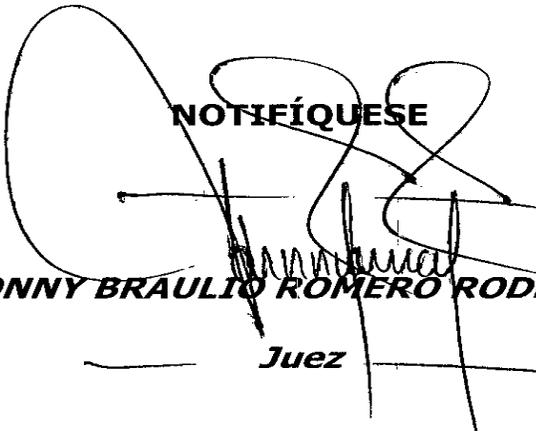
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-00611
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Resuelve solicitud

Visto el memorial que antecede, advierte el Despacho que como el proceso no se encuentra escaneado, ya que terminó por desistimiento, previo a programar fecha para su entrega, se verificará su calidad de abogado.

En ese orden de ideas, se requiere a la parte actora, para que el día y hora señalados por el Despacho, lo cual se le hará saber en su momento en el correo electrónico informado, proceda a asistir al Despacho a retirar la demanda.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez